

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5741** *INTERCEMENT TRADING E INVERSIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CAUE AUSTRIA HOLDING GMBH (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 9 de septiembre de 2020, el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta general de accionistas extraordinaria de Intercement Trading e Inversiones, sociedad anónima ("ITI"), acordó la fusión por absorción de Caue Austria Holding GmbH ("CAUE"). La fusión se realiza sin necesidad de aprobación por la junta general de CAUE por ser de aplicación lo previsto en el artículo 49.1.4.º de la Ley.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 de la Ley se hace constar que los acreedores y, en su caso, accionistas de las sociedades que se fusionan podrán obtener sin coste alguno información exhaustiva relativa a las condiciones de ejercicio de sus derechos en el domicilio social de la sociedad absorbente, sito en calle Colón 10, 5.ª planta, 36201 Vigo, Pontevedra (España).

Vigo, 10 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Luis Güell Cancela.

ID: A200043570-1